

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL
PROCEDIMIENTO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No.
FACH/LPE/01/2024 relativa a la Adquisición de “Vehículos para la flotilla
vehicular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua”.**

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 hrs del día 07 de mayo de 2024, se reunieron en la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, encontrándose presentes el C.P. Ricardo Zamarripa Portillo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; el Lic. Gabriel Armando Ruíz Gámez, vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; el Lic. Mario Ulises Ramírez Alvillar, vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; el Dr. Adalberto Vences Baca, vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; el Ing. Efraín González Muñoz, área requirente de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; el L.A.F. Sergio Rubén Gloria Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua como observador del procedimiento; C.P. Guillermo Adolfo Soto Rivas, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Estado de Chihuahua; Lic. María Antonieta Ruíz Barraza, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; así mismo con la presencia del siguiente participante: COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V., en representación la C. Andrea Isabel Ortega Barraza; para la participación en la Presentación y Apertura de Propuestas en el procedimiento de la Segunda Licitación Pública Presencial FACH/LPE/01/2024, relativa a la adquisición de vehículos para la flotilla vehicular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

La presente se fundamenta en los artículos 47, 60, 61, 62 y 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículos 57, 58, 59, 60 y 61 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Nº.	REQUISITO	LICITANTE	
		ORIGINAL	COPIA
1	Acreditación de personalidad. De acuerdo a lo solicitado en el inciso I) del numeral III de las presentes bases.	SI (O COPIA CERTIFICADA)	SI
2	ANEXO I.- Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, del interés en participar en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SI	NO
3	ANEXO II.- Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo a la cuarta viñeta del inciso A) del Apartado III.	SI	NO
4	ANEXO III.- Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	NO
5	ANEXO IV.- Escrito bajo protesta de decir verdad en la cual señale domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, así como correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	SI	NO
6	ANEXO V.- Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.	SI	NO
7	ANEXO VI. - Escrito de declaración de integridad, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como del área requirente, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI	NO
8	ANEXO VII. - Escrito bajo protesta de decir verdad en la cual se manifieste que conoce todo lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones y se compromete a sujetarse a los términos establecidos en ellos.	SI	NO
9	ANEXO VIII. - Carta compromiso de entrega de constancia de no adeudo expedida por la Recaudación de Rentas.	SI	NO
10	ANEXO IX.- Escrito bajo protesta de decir verdad en la cual se manifieste que su representada se encuentra en el rango de una micro, pequeña o mediana empresa (<i>En caso de aplicar, la falta de este documento no será motivo de desechamiento</i>).	SI	NO
11	ANEXO X, Anexo Técnico. - Especificaciones técnicas de los bienes solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o una "X", y marca y/o modelo cotizado. Anexando catálogos y/o fichas técnicas con imágenes correspondientes a los bienes ofertados.	SI	NO

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

12	Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" expedida por el IMSS. Si el participante no es responsable directo de la fuente de trabajo, debe presentar el documento antes mencionado ("no puede emitir una opinión") y la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS) del responsable y copia simple del contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.	SI	NO
13	Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estados de Resultados. Manifestando en la copia que presta sus servicios profesionales al licitante y debidamente firmado en original por dicho profesionista.	NO	SI
14	Balance General del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado.	SI	NO
15	Balanza de Comprobación del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
16	Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exenta de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
17	Acuse de recibo de la declaración anual ante el Servicio de Administración Tributaria del ejercicio fiscal 2023 o en su caso la del 2022, al que se encuentre obligado el licitante. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
18	Declaración anual ante el Servicio Administración Tributaria del ejercicio fiscal 2023 o en su caso de 2022, al que se encuentre obligado el licitante. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
19	Balance General del 01 de enero al 31 de enero de 2024, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado.	SI	NO
20	Balanza de Comprobación del 01 de enero al 31 de enero 2024 con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
21	Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de enero de 2024, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado.	SI	NO

	En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.		
22	Acuse de recibo de la declaración mensual ante el Servicio Administración Tributaria del mes inmediato anterior, a la fecha de apertura y presentación de propuestas, al que se encuentra obligado el licitante.	NO	SI
23	Declaración mensual ante el Servicio Administración Tributaria del mes inmediato anterior, a la fecha de apertura y presentación de propuestas, al que se encuentra obligado el licitante.	NO	SI
24	Deberá acreditar un capital contable mínimo del 20% (veinte por ciento) del importe total con Impuesto al Valor Agregado de su propuesta económica, tomando en consideración la sumatoria de las partidas en que participe.	SI (EN CASO DE PRESENTAR ACTAS PROTOCOLIZADAS)	SI
25	Mismo que se acreditará mediante el análisis de la información financiera presentada; para casos de ampliación del capital social, deberá presentarse el Acta correspondiente debidamente protocolizada ante Notario Público, en original o copia certificada y copia simple para cotejo.	SI	SI
26	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el Servicio Administración Tributaria (formato 32-D) vigente y positiva. Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, vigente y positiva que expide la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo o multas vehiculares, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato.	SI	SI
27	La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de Opinión debidamente firmado por la autoridad correspondiente. *La opinión es obligatoria para TODOS los licitantes que deseen participar en el presente proceso licitatorio.	SI	SI
28	Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado correspondiente al año 2024. Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar: <ul style="list-style-type: none"> ○ Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física. ○ Acta de nacimiento actualizada de la persona física. ○ Escritura Constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad, del Notariado y/o del Comercio, según corresponda. ○ Poder del Representante Legal debidamente protocolizado. ○ Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad, del Notariado y/o del Comercio, según corresponda. 	NO	SI
29	Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el representante legal.	SI	NO
30	Recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación en la presente licitación, debidamente	SI	SI

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

	identificado con el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en la que participa.		
31	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	SI (O COPIA CERTIFICADA)	SI
32	Curriculum que acredite la capacidad y conocimientos técnicos de la persona física o moral, de acuerdo al objeto de la licitación.	SI	NO
33	Registro y actualización (2024) en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).	SI (O COPIA CERTIFICADA)	SI

PROPIEDAD ECONÓMICA PARTIDA UNO	DESIERTA
PRECIO UNITARIO	\$
I.V.A.	\$
SUB TOTAL	\$
TOTAL PARTIDA	\$-----

PROPIEDAD ECONÓMICA PARTIDA DOS	LICITANTE
PRECIO UNITARIO	\$1,025,946.38
I.V.A.	\$164,151.42
TOTAL CON I.V.A.	\$1,190,097.80
TOTAL PARTIDA	\$2,380,195.60

PROPIEDAD ECONÓMICA PARTIDA TRES	DESIERTA
PRECIO UNITARIO	\$
I.V.A.	\$
SUB TOTAL	\$
TOTAL PARTIDA	\$-----

PROPIEDAD ECONÓMICA PARTIDA CUATRO	LICITANTE
PRECIO UNITARIO	\$428,269.79
I.V.A.	\$68,523.17
TOTAL CON I.V.A.	\$496,792.96
TOTAL PARTIDA	\$2,483,964.80

Se llevará a cabo una revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas de los participantes posterior al presente acto.

El Presidente del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, el C.P. Ricardo Zamarripa Portillo, pregunta al participante si existe algún inconveniente, duda o comentario respecto al presente procedimiento, a lo que la asistente responde que no tiene comentarios al respecto, continuando con el presente acto.

Por parte de la convocante se señala que el fallo correspondiente al presente procedimiento se dará a conocer el día lunes 13 de mayo del presente a las 13:00 hrs, en las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, en calle Segunda No. 1202, Col. Centro, C.P. 31000, de esta ciudad de Chihuahua, Chih.

Se da por concluida esta etapa, siendo las 11:23 horas del día 07 de mayo de 2024 y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**C.P. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**LIC. GABRIEL ARMANDO RUÍZ GÁMEZ
VICEFISCAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**LIC. MARIO ULISES RAMÍREZ ALVILLAR
DIRECTOR JURÍDICO Y DE EXTINCIÓN
DE DOMINIO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**DR. ADALBERTO VENES BACA
DIRECTOR DE INTELIGENCIA DELICTIVA, PATRIMONIAL,
FINANCIERA Y FISCAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**ING. EFRAÍN GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD INTERNA Y RESGUARDO DE DATOS
ÁREA REQUERENTE DE LA FISCALÍA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**C.P. GUILLERMO ADOLFO SOTO RIVAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**L.A.F. SERGIO RUBÉN GLORIA OLVERA
OBSERVADOR Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**LIC. MARÍA ANTONIETA RUIZ BARRAZA
ASESORA JURÍDICA ADMINISTRATIVA Y SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE LA FISCALÍA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**C. ANDREA ISABEL ORTEGA BARRAZA EN REPRESENTACIÓN DE
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

Siendo las 11:00 hrs del día 30 de abril de 2024, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones del procedimiento de la segunda licitación pública presencial No. **FACH/LPE/01/2024** relativa a la **Adquisición de “Vehículos para la flotilla de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua”**, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se da lectura a las aclaraciones presentadas por el licitante **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.:**

“Por este conducto y en relación con nuestra participación en la Licitación Pública No. SEGUNDA FACH/LPE/01/2024, relativa a la adquisición de cinco automóviles tipo sedan y nueve pick up doble cabina 4x4 requeridos por la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, en nombre y representación de: COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V., me permito solicitar aclaración o cambio a lo estipulado en las bases respectivas conforme a lo siguiente”:

PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Atentamente solicitamos se extienda el plazo de entrega a 90 días naturales

RESPUESTA: Conforme a las bases

ANTICIPO Y CONDICIONES DE PAGO

Atentamente solicitamos se nos pueda otorgar un anticipo del 50%

RESPUESTA: Conforme a las bases

ANEXO X PROPUESTA TECNICA

PARTIDAS 1 Y 3

Atentamente solicitamos se nos permita proponer vehículos con las mismas características establecidas en la partida número 2, debido al hecho de que los fabricantes de los vehículos cuyas características originales correspondientes a la partida 1 y 3 no cuentan con inventario disponible.

RESPUESTA: Conforme a las bases

Siendo las 11:06 hrs, del día 30 de abril de 2024, se da por concluido este acto firmando al margen y al calce quienes que en esta junta intervinieron. Informando que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 07 de mayo de 2024 en las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicadas en la Calle Segunda No. 1202, Col. Centro, C.P. 31000, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

C.P. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA**

LIC. MARIO ULISES RAMÍREZ ALVILLAR
**VOCAL
DIRECTOR JURÍDICO Y DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**



DR. ADALBERTO VENCES BACA

VOCAL

DIRECTOR DE INTELIGENCIA DELICTIVA, PATRIMONIAL,

FINANCIERA Y FISCAL DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA

C.P. GUILLERMO ADOLFO SOTO RIVAS

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ING. EFRAÍN GONZÁLEZ MUÑOZ

ÁREA REQUERENTE

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTERNA Y RESGUARDO DE DATOS

DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LIC. MARÍA ANTONIETA RUÍZ BARRAZA

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LIC. SERGIO GLORIA OLVERA
OBSERVADOR
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

AMILCAR ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
LICITANTE
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS
INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO EN EL PROCEDIMIENTO DE SEGUNDA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. FACH/LPE/01/2024 relativa a la
Adquisición de “Vehículos para la flotilla vehicular” de la Fiscalía
Anticorrupción del Estado de Chihuahua.**

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 13:00 hrs del día 13 de mayo de 2024, se reunieron en la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, encontrándose presentes el C.P. Ricardo Zamarripa Portillo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; el Lic. Gabriel Armando Ruiz Gámez, vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; el Lic. Mario Ulises Ramírez Alvillar, vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; el Dr. Adalberto Vences Baca, vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; el Ing. Efraín González Muñoz, área requirente de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; Lic. Sergio Rubén Gloria Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua como observador del procedimiento; Lic. María Antonieta Ruiz Barraza, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así mismo se contó con la presencia del siguiente licitante: COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. representada en este acto por la C. Andrea Isabel Ortega Barraza; con el objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo en el procedimiento de Segunda Licitación Pública Presencial FACH/LPE/01/2024, relativa a la adquisición de Vehículos para la flotilla vehicular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

La presente se fundamenta en los artículos 29 fracción IX y X, 47, 64 fracción I, 67, 69, 81 cuarto párrafo y 94 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo 18 y 64 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

El acto fue presidido por el C.P. Ricardo Zamarripa Portillo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

Con fecha 07 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, en las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicadas en la calle Segunda número 1202, colonia centro C.P. 31000 en esta Ciudad de Chihuahua, Chih., se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas técnica y económica de manera física por parte del siguiente licitante:

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

No.	Participante
1	COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de las propuestas y se dio lectura a los importes señalados en la misma, lo cual quedó asentado en el acta que se levantó en el evento.

Derivado de lo anterior, el área requirente llevó a cabo la evaluación de la documentación presentada y emitió el dictamen correspondiente en el cual se declara que las propuestas del licitante COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. para las partidas dos y cuatro, para las cuales presentó propuestas, es SOLVENTE TÉCNICAMENTE para ambas; por lo tanto, se aceptan las propuestas.

Del análisis de las propuestas económicas, se deriva lo siguiente:

El licitante COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. presenta una propuesta económica para la partida dos por un monto total de \$2,380,195.60 (dos millones trescientos ochenta mil ciento noventa y cinco pesos 60/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	I.V.A	COSTO TOTAL CON IVA
DOS	Pick Up doble cabina Marca: FORD Línea: F150 Versión: XL DOBLE CABINA V8 4X4 Modelo: 2024	2	1,025,946.38	164,151.42	1,190,097.80
COSTO TOTAL DE LA PARTIDA					2,380,195.60

El licitante COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. presenta una propuesta económica para la partida cuatro por un monto total de \$2,483,964.80 (dos millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro pesos 80/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	I.V.A	COSTO TOTAL CON IVA
CUATRO	Automóvil tipo sedán Marca: Volkswagen Línea: JETTA Versión: COMFORTLINE TIPRONIC Modelo: 2024	5	428,269.79	68,523.17	496,792.96
COSTO TOTAL DE LA PARTIDA					2,483,964.80

Por lo anterior, toda vez que la propuesta presentada por el licitante **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**, no rebasa el presupuesto considerado para esta adquisición en las partidas dos y cuatro se encuentra dentro del presupuesto autorizado, por lo tanto, es **SOLVENTE ECONÓMICAMENTE** y se acepta la propuesta económica.

En relación con las partidas uno y tres, no se presentaron propuestas técnicas ni económicas, por lo tanto, se declaran desiertas.

Por lo anteriormente expuesto, la presente licitación pública presencial se declara desierta en sus partidas uno y tres por no haberse presentado propuestas; y se da el fallo adjudicatorio para las partidas dos y cuatro al licitante **COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**; se cita al licitante para que acuda a las oficinas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua el día jueves 16 de mayo de 2024 a las 11:00 hrs, para la debida formalización del contrato correspondiente.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por concluido este evento, siendo las 13:15 horas del día 13 de mayo de 2024, en las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, en calle Segunda No. 1202, Col. Centro, C.P. 31000, de esta ciudad de Chihuahua, Chih., firmando al margen y al calce los que en el mismo intervinieron.

**C.P. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

LIC. GABRIEL ARMANDO RUÍZ GÁMEZ
VICEFISCAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LIC. MARIO ULISES RAMÍREZ ALVILLAR
DIRECTOR JURÍDICO Y DE EXTINCIÓN
DE DOMINIO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. ADALBERTO VENCES BACA
DIRECTOR DE INTELIGENCIA DELICTIVA, PATRIMONIAL,
FINANCIERA Y FISCAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ING. EFRAÍN GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD INTERNA Y
RESGUARDO DE DATOS Y
ÁREA REQUIRENTA DE LA FISCALÍA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

LIC. SERGIO RUBÉN GLÓRIA OLVERA
OBSERVADOR Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LIC. MARÍA ANTONIETA RUIZ BARRAZA
ASESORA JURÍDICA ADMINISTRATIVA Y SUPLENTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE LA FISCALÍA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C. ANDREA ISABEL ORTEGA BARRAZA EN REPRESENTACIÓN DE
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.